



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS

6623

Resolución del INSTITUT MUNICIPAL D'EDUCACIÓ I BIBLIOTEQUES (IMEB) DE CALVIÀ por la que se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación del "Servicio de Refuerzo Educativo de Calvià (CREC)", así como la licitación de dicho contrato por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Institut Municipal d'Educació i Biblioteques (IMEB)
- b) Dependencia que tramita el expediente: IMEB
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Oficina IMEB).
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184
 - Teléfono: 971.13.91.39
 - Telefax: 971.13.91.59
 - Dirección electrónica: imeb@calvia.com
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>, en el apartado Educación y Bibliotecas
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 5 de julio de 2016

d) Número de expediente: 12/16

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: Servicio de Refuerzo Educativo de Calvià (CREC)
- c) Lugar de ejecución: El servicio se prestará principalmente en los centros determinados en la cláusula sexta del Pliego de Prescripciones Técnicas
- d) Plazo de ejecución: el servicio se prestará desde el día 17 de octubre de 2016, o desde el primer día hábil posterior a la firma del contrato si es posterior a esta fecha, durante veinticuatro (24) meses
- e) Admisión de prórroga: Sí, por un plazo de veinticuatro (24) meses más
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80000000-4

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación
- c) Criterios de adjudicación:
 - Evaluables de forma automática (máx. 50 puntos): Oferta económica (48 puntos) y aportación superior a la requerida en el PPT (2 puntos)
 - Evaluables en base a juicio de valor (máx. 50 puntos): Valoración de la calidad técnica de la propuesta de ejecución del servicio (44 puntos) y las mejoras e innovaciones metodológicas propuestas en la prestación del mismo (6 puntos)

4. Valor estimado del contrato: 1.498.818,69 €, exento de IVA.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 721.540,80 €, exento de IVA.

6. Garantías exigidas: Definitiva: 5% sobre el importe de adjudicación



7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
- Solvencia económica y financiera: artículo 75.1.a) del TRLCSP
 - Solvencia técnica y profesional: apartados a) y e) del artículo 78.1 del TRLCSP
- b) Otros requisitos específicos: Las determinadas en la cláusula 2.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 5 de julio de 2016
- b) Lugar de presentación:
Dependencia: Ajuntament de Calvià (Oficina IMEB).
Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
Localidad y código postal: Calvià, 07184.
Dirección electrónica: imeb@calvia.com
- c) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses

9. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Ajuntament de Calvià (Oficina IMEB). C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
- b) Localidad y código postal: Calvià, 07184
- c) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante, apartado Educación y Bibliotecas

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 2.000,00 €)

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 30 de mayo de 2016

12. Otras Informaciones:

- a. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se expondrá, a efectos de reclamaciones, simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB.
- b. Condiciones especiales de ejecución del contrato: de acuerdo con la cláusula M del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Calvià

La Presidenta del IMEB
Natividad Francés Garate.

